

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (S. I. F. A. M.)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once treinta horas del día 7 del mes de junio de 1979 han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Independiente de Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid (S. I. F. A. M.)», cuyos ámbitos, territorial y profesional, son: territorial, Ayuntamiento de Madrid, y profesional, funcionarios y personal contratado en régimen administrativo que preste sus servicios en el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Domingo López Moreno, don Manuel Boue Estremera y don Francisco Vázquez Zorrilla.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan, que han sido calificadas, en principio, las supuestas infracciones, como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer, durante el siguiente día al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que a las trece horas del día 28 de junio próximo se reunirá la Comisión Permanente de este Tribunal, para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el apartado 1.º del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24), pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, que forme parte del Tribunal, en concepto de Vocal, significándoles que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal, en concepto de Vocal, el que estuviera nombrado, con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 72 y 79).

También se advierte que, según determina el número 3 del artículo 80, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

Expedientes que se citan

Expediente número 17/79.—Automóvil marca «Peugeot 304», sin placas de matrícula, con número de bastidor A01-3021502G, valorado en 49 pesetas.

Expediente número 18/79.—Automóvil marca «Simca 1500», sin placas de matrícula, con número de bastidor H-040773, valorado en 30.000 pesetas.

Expediente número 22/79.—Automóvil marca «Dyane-6», sin placas de matrícula, con número de motor 0499012024, valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 23/79.—Un automóvil marca «Opel Olimpia» y otro marca «Volsvagen», sin placas de matrícula, con número de bastidor 979260577 y 2302152175, respectivamente, valorados en 10.000 pesetas ambos.

Vitoria 31 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverría.—7.940-E bis.

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan, que han sido calificadas, en principio, las supuestas infracciones como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer, durante el siguiente día al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que a las trece horas del día 28 de los corrientes, se reunirá el Pleno de este Tribunal, para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos; si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

También se advierte que, según determina el número 3 del artículo 80, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

Expedientes que se citan

Expediente número 18/79.—Automóvil marca «Volvo 145», sin placas de matrícula, con número de bastidor, carece, y motor número 8256-28.805, valorado en 100.000 pesetas.

Expediente número 20/79.—Con número de bastidor 00259-2303305, valorado en pesetas 100.000.

Expediente número 21/79.—Automóvil marca «Ford Taunus 1600», con número de bastidor GBBTNK 76627, valorado en 80.000 pesetas.

Vitoria, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverría.—7.941-E bis.

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Roberto Alonso Barcina, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente

número 335/78, instruido por aprehensión de tabaco y otros, mercancía que ha sido valorada en 25.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.952-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Jesús María Escalante Beraiz, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 336/78, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 22.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.953-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Houmad Ait Taifaur, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 349/78, instruido por aprehensión

de tres radiocassettes, mercancía que ha sido valorada en 15.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.954-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Thami Bouelinaf, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 390/78, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 43.700 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.955-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Belmiro Alfonso Soares, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 430/78, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 11.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.956-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Chakkour Mohamed, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 471/78, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 14.700 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.957-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Fátima Mejdoubi Mrbet, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 640/78, instruido por aprehensión de tabaco y otros, mercancía que ha sido valorada en 2.743 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por

si o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.958-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Aicha Akalay Agzenay Chentouf, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 640/78, instruido por aprehensión de tabaco y otros, mercancía que ha sido valorada en 2.743 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.959-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Soodia Nadi Oulad Mondy, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 640/78, instruido por aprehensión de tabaco y otros, mercancía que ha sido valorada en 2.743 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de julio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.960-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Félix Morato Jiménez, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 314/78, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 17.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 88 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 20 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.948-E bis.

Por medio del presente se hace saber a Pedro Temprano Ferriz, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 314/78, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 17.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 88 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 20 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.949-E bis.

ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de Ramón Sanjosé Irarregui, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de junio de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 113/79, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Alicante, 4 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.114-E.

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Miguel Farré Masana, con D. N. I. número 77.082.861, y con último domicilio conocido en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), calle Aribau, 68, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 25 de junio de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 113/79, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Lérida, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.092-E.

Desconociéndose el actual paradero de Luis Miguel Ortega Plaza, con D. N. I. número 14.938.053, y con último domicilio conocido en Andorra la Vella (Principado de Andorra), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 25 de junio de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 121/79, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Lérida, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—8.093-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BARCELONA

El expediente relativo al plan especial de reforma interior del sector de Can Clos estará expuesto al público en el Negociado de Planeamiento, de la Secretaría general, durante un mes, contado a

partir de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuántas personas se consideren afectadas podrán presentar dentro de ese plazo reclamaciones, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los extremos de dicho proyecto.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario General, Jorge Baulies Cortal.—2.805-11.

El expediente relativo al plan especial de mejora del sector de Vallbona estará expuesto al público en el Negociado de Planeamiento, de la Secretaría general, durante un mes, contado a partir de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuántas personas se consideren afectadas podrán presentar dentro de ese plazo reclamaciones, con los documentos que las justifiquen, sobre cualesquiera de los extremos de dicho proyecto.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—2.804-11.

El expediente relativo al programa de actuación urbanística y correspondiente plan parcial para el sector del Apeadero de Vallvidrera y de las Planas de Barcelona estará expuesto al público en el Negociado de Planeamiento, de la Secretaría general, durante un mes, contado a partir de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuántas personas se consideren afectadas podrán presentar dentro de ese plazo reclamaciones, con los documentos que las justifiquen, sobre cualesquiera de los extremos de dicho proyecto.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—2.803-11.

CIUDAD REAL

Aprobado inicialmente por acuerdo del Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 29 de marzo último, el proyecto de urbanización de la plaza de San Francisco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse el expediente en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficinas y plazo mencionado, y formularse las observaciones que se estiman pertinentes.

Ciudad Real, 10 de mayo de 1979.—El Alcalde.—2.848-A.

Aprobado inicialmente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de marzo último, el proyecto de pavimentación de la calle de la Paz, tramo Estación Viacruces-Capitán Cortés, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse el expediente en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficina y plazo mencionado y formularse las observaciones que se estiman pertinentes.

Ciudad Real, 10 de mayo de 1979.—El Alcalde.—2.847-A.

BANCO DE ESPAÑA

Variaciones experimentadas durante el mes de abril de 1979 en el Registro de Entidades Cooperativas de Crédito, dependientes de este Banco de España:

Baja

Sección A:

Número 44.—Caja Rural «Los Pedroches», Sociedad Cooperativa de Crédito. Pozoblanco (Córdoba).

Madrid, 2 de mayo de 1979.—2.474-A.

**BANCO DEL DESARROLLO
ECONÓMICO ESPAÑOL, S. A.
(BANDESCO)**

Emisión de bonos de Caja

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1979, páginas 12816 y 12817, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 2, final del párrafo primero, donde dice: «... que deberán ser ción», debe decir: «... que deberán ser desembolsadas en el acto de la suscripción».

BANCO PASTOR, S. A.*Pago del dividendo activo del ejercicio de 1978*

Cumplimentando el acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 8 de junio del corriente año, el Consejo de Administración ha dispuesto el reparto, con cargo a los beneficios del ejercicio económico de 1978, del siguiente dividendo activo total:

Acciones número	Pesetas por acción	
	Bruto unitario	Neto unitario
1 al 3.168.000	105,00	89,25
3.168.001 al 3.584.000	78,75	66,9375

El pago de este dividendo se hará efectivo a partir del 11 de junio de 1979, en todas las oficinas de este Banco.

La Coruña, 8 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.862-2.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CIUDAD DE VITORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su sesión del 14 de mayo pasado y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los miembros de la Asamblea general de la Entidad a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de julio de 1979, a las diecinueve horas, en los salones «Luis de Juria», calle General Alava, número 11 de Vitoria y, en segunda convocatoria el mismo día, media hora después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Constitución de la Asamblea.
- II. Informe sobre desarrollo ejercicio 1979.
- III. Elección de los representantes de la Corporación fundadora en la Comisión de Control.

IV. Elección de los representantes de la Corporación fundadora en la Comisión de Cajas Sociales.

V. Propuesta de modificación de los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales.

VI. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de dos interventores.

Vitoria, 29 de mayo de 1979.—La Presidente de la Caja, Mercedes Villacián Peñalosa.—2.246-C.

FUSION DE SELENE, S. L. POR CONSTITUCION DE SELENE, S. A.*Segundo anuncio de fusión*

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se anuncia que la Sociedad «Selene, Sociedad Limitada», inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 243 del Archivo, libro 50 de la Sección 2.ª de Sociedades, folio 79, hoja número 1.279, y domiciliada en Elche (Alicante), calle Torres Quevedo, 99, en Junta universal celebrada con fecha 2 de enero de 1979, se acordó la fusión de dicha Sociedad —en unión de «Antón, S. L.»; «Manufacturas Nizar, S. L.»; «Melisa, S. L.»; «Faris, Sociedad Anónima», y «Alfio, S. A.»— mediante la integración en una nueva Sociedad que se denominará «Selene, S. A.».

Como consecuencia de esta fusión, quedará disuelta «Selene, S. L.» y su patrimonio social se traspasará en bloque a la nueva Sociedad «Selene, S. A.», que adquirirá sus derechos y obligaciones.

Elche, 26 de abril de 1979.—Francisco Antón García, Gerente de «Selene, S. L.»—2.362-C. 2.ª 11-6-1979

FUSION DE MANUFACTURAS NIZAR, SOCIEDAD LIMITADA, POR CONSTITUCION DE SELENE, S. A.*Segundo anuncio de fusión*

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se anuncia que la Sociedad «Manufacturas Nizar, S. L.», inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 204 general, libro 34 de la Sección 2.ª de Sociedades, folio 43, hoja número 889, y domiciliada en Elche (Alicante), calle Torres Quevedo, 112, en Junta universal celebrada con fecha 2 de enero de 1979, se acordó la fusión de dicha Sociedad —en unión de «Selene, S. L.»; «Antón, S. L.»; «Melisa, S. L.»; «Faris, S. A.» y «Alfio, Sociedad Anónima»— mediante la integración en una nueva Sociedad que se denominará «Selene, S. A.».

Como consecuencia de esta fusión, quedará disuelta «Manufacturas Nizar, Sociedad Limitada», y su patrimonio social se traspasará en bloque a la nueva Sociedad «Selene, S. A.», que adquirirá sus derechos y obligaciones.

Elche, 26 de abril de 1979.—Francisco Antón García, Gerente de «Manufacturas Nizar, S. L.»—2.363-C. 2.ª 11-6-1979

FUSION DE ALFIO, S. A. POR CONSTITUCION DE SELENE, S. A.*Segundo anuncio de fusión*

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se anuncia que la Sociedad «Alfio, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 317 general, libro 108 de la Sección 3.ª, folio 213, hoja número 1.612, y domiciliada en calle Torres Quevedo, 103, de Elche (Alicante), en Junta universal celebrada con fecha 2 de enero de 1979, se acordó la fusión de

dicha Sociedad —en unión de «Selene, Sociedad Limitada»; «Antón, S. L.»; «Manufacturas Nizar, S. L.»; «Melisa, S. L.» y «Faris, S. A.»— mediante la integración en una nueva Sociedad que se denominará «Selene, S. A.».

Como consecuencia de esta fusión, quedará disuelta «Alfio, S. A.», y su patrimonio social se traspasará en bloque a la nueva Sociedad «Selene, S. A.», que adquirirá sus derechos y obligaciones.

Elche, 26 de abril de 1979.—Pedro Miralles Albertosa, Secretario de la Junta universal citada.—2.365-C. 2.ª 11-6-1979

FUSION DE FARIS, S. A. POR CONSTITUCION DE SELENE, S. A.*Segundo anuncio de fusión*

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se anuncia que la Sociedad «Faris, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 335 del Archivo, libro 118 de la Sección 3.ª, folio 154, hoja número 1.718, y domiciliada en Elche (Alicante), carretera Murcia-Alicante, kilómetro 53, en Junta universal celebrada con fecha 2 de enero de 1979, se acordó la fusión de dicha Sociedad —en unión de «Selene, S. L.»; «Antón, Sociedad Limitada»; «Manufacturas Nizar, Sociedad Anónima»; «Melisa, S. L.» y «Alfio, Sociedad Anónima»— mediante la integración en una nueva Sociedad que se denominará «Selene, S. A.».

Como consecuencia de esta fusión, quedará disuelta «Faris, S. A.», y su patrimonio social se traspasará en bloque a la nueva Sociedad «Selene, S. A.», que adquirirá sus derechos y obligaciones.

Elche, 26 de abril de 1979.—Pedro Miralles Albertosa, Secretario de la Junta universal citada.—2.364-C. 2.ª 11-6-1979

FUSION DE ANTON, S. L. POR CONSTITUCION DE SELENE, S. A.*Segundo anuncio de fusión*

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se anuncia que la Sociedad «Antón, Sociedad Limitada», inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 179 general, libro 24 de la Sección 2.ª de Sociedades, folio 240, hoja número 638, y domiciliada en Elche (Alicante), en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 53 —antes, calle Jesús Chazarra, sin número—, en Junta universal, celebrada con fecha 2 de enero de 1979, se acordó la fusión de dicha Sociedad —en unión de «Selene, S. L.»; «Manufacturas Nizar, S. L.»; «Melisa, Sociedad Limitada»; «Faris, S. A.» y «Alfio, Sociedad Anónima»— mediante la integración en una nueva Sociedad que se denominará «Selene, S. A.».

Como consecuencia de esta fusión, quedará disuelta «Antón, S. L.» y su patrimonio social se traspasará en bloque a la nueva Sociedad «Selene, S. A.», que adquirirá sus derechos y obligaciones.

Elche, 26 de abril de 1979.—Francisco Antón García, Gerente de «Antón, Sociedad Limitada».—2.360-C. 2.ª 11-6-1979

FUSION DE MELISA, S. L. POR CONSTITUCION DE SELENE, S. A.*Segundo anuncio de fusión*

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se anuncia que la Sociedad «Melisa, Sociedad Limitada», inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 243 del Archivo, libro 50 de la Sección 2.ª de So-

ciudades, folio 89, hoja número 1.280, y domiciliada en Elche (Alicante), carretera Murcia-Alicante, kilómetro 53 —antes, Polígono de Altabix, sin número—, en Junta universal, celebrada con fecha 2 de enero de 1979, se acordó la fusión de dicha Sociedad— en unión de «Selene, S. L.»; «Manufacturas Nizar, S. L.»; «Antón, Sociedad Limitada»; «Faris, S. A.» y «Alfio, Sociedad Anónima», mediante la integración en una nueva Sociedad, que se denominará «Selene S. A.».

Como consecuencia de esta fusión, quedará disuelta «Melisa, S. L.» y su patrimonio social se traspasará en bloque a la nueva Sociedad «Selene, S. A.», que adquirirá sus derechos y obligaciones.

Elche, 28 de abril de 1979.—Francisco Antón García, Gerente de «Melisa S. L.»—
2.361-C. 2.º 11-6-1979

SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS

(SATO)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, legalmente asesorado conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el Hotel Eurobuilding (salón Dorado), calle Padre Damián, número 23, Madrid, el próximo día 29 de junio de 1979, viernes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre la distribución de los resultados sociales y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.

2. Propuesta para la ampliación del capital social en 100 millones de pesetas.

3. Autorizar al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social en la cuantía y condiciones establecidas en el artículo 96 de la vigente Ley sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

4. Reección parcial estatutaria y nombramiento de Consejeros.

5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—
3.243-C.

APARTUNO, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio situado en la calle Zamora, número 55, de Vigo, el día 25 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio de 1979, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio 1978.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 1 de junio de 1979.—2.441-D.

CARNICEROS VALLISOLETANOS, S. A. (CARVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el salón de la Caja de Ahorros Provincial (plaza de España, 13, sótano, de ésta), en primera convocatoria, y el día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1978 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Propuesta de aumento de capital.

5.º Modificación de Estatutos en la parte afectada por los acuerdos.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, con quince días de anticipación a la fecha de la Junta, el balance, cerrado el 31 de diciembre de 1978.

Valladolid, 29 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—
2.444-D.

CASINOS DE CATALUÑA, S. A.

Junta general extraordinaria

Convocada Junta general ordinaria en fecha 27 y 28 del corriente mes de junio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las dieciocho treinta horas, en el «Gran Hotel Sarriá», avenida de Sarriá, 48, Barcelona, a continuación se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

1. Resolución sobre solicitud de la Compañía para acogerse al régimen de declaración consolidada de balances con las Sociedades participadas.

2. Aprobación del acta.

Barcelona, 5 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—
2.439-D.

SISTEMAS DE ELEVACION Y TRANSPORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, a las diecisiete horas del próximo día 29 de junio, y en el mismo lugar y hora, si procediera, del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Gestión de la Sociedad durante el ejercicio 1978.

2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de junio de 1979.—El Presidente.—2.445-D.

FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

ALMERIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, Rambla del Obispo, sin número, Almería, el próximo día 27 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a deliberación y decisión de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Reección y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Almería, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás García Docio.—2.185-D.

INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.

(I.C.A.M.)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce horas, o para el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978, y censura de la gestión social.

— Aplicación de los resultados del ejercicio.

— Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca asimismo Junta general extraordinaria, a celebraren primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las trece horas, o el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

— Aumento del capital social y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales y acuerdos complementarios a dicha ampliación.

Ambas Juntas generales ordinaria y extraordinaria se celebrarán en la avenida de José Antonio, número 655, 3.º, de Barcelona.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—
2.189-D.

F.E.L.M.E.M.S., S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 28 de junio de 1979, y el día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, en ambos casos a las doce de la mañana, en el domicilio social, sito en avenida de Andalucía, s/n., de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a dicha Junta, deberán depositar en la Caja de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la misma, los títulos de propiedad o resguardos bancarios en depósito correspondiente.

Granada, 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Medina García.—2.234-D.

HOTEL TAMO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de «Hotel Tamo, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle Hermosilla, 21, a las nueve horas del 29 de junio de 1979, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondientes al año 1978.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1979.—Juan Romero Roldán, Consejero-Delegado.—3.255-C.

HOTEL LAGUNA PLAYA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de «Hotel Laguna Playa, S. A.», que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle Hermosilla, 21, a las nueve horas del 29 de junio de 1979, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondientes al año 1978.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1979.—Juan Romero Roldán, Consejero-Delegado.—3.256-C.

MATIAS MOLINA HERNANDEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas

de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, calle General Mola, 7 y 9, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros, si hubiere lugar.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Se ruega a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que deberán cumplimentar lo preceptuado en el artículo 13 de nuestros Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1979.—1.925-D.

APARTAMENTOS MOLINA, S. A.

(AMOS)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, prevista en el artículo 10 de nuestros Estatutos, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Santiago Cuadrado, número 33, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1978.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos para tener derecho de asistencia a Juntas generales.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1979.—El Administrador.—1.926-D.

FARMACLINICA, S. A.

Balmes, 200, 2.º, 1.ª, teléfono 218 69 07

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.130-D.

ALMACENES DE ALIMENTACION, S. A.

(ALASA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Cubillos, 2), el próximo día 22 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance, la gestión del Consejo y la cuenta de Resultados del ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Zamora, 28 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.160-D.

MULTIPUBLI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas y a continuación extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Aragón, número 390, el próximo día 25 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

De la Junta ordinaria:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio de 1978.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balance, relativas al mismo ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

De la Junta extraordinaria:

1.º Ratificación y nueva adopción, en cuanto sea menester, de anteriores acuerdos de la Junta, relativos a dimisión de Consejeros, reducción del objeto social, modificación estatutaria, en cuanto a tal reducción de objeto y en cuanto a la composición del órgano de administración, para permitir la posibilidad de Administrador único, y nombramiento de tal cargo.

2.º Otorgamiento de poderes.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Administrador único.—2.190-D.

MIGUEL M. GOMEZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a las once horas del 29 de junio de 1979, en el domicilio social, Bodega de la Gobernadora, avenida Almirante Carrero Blanco, s/n., Puerto de Santa María.

Asuntos del orden del día de la Junta general ordinaria:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1978.

2. Nombramiento de censores para el ejercicio 1979.

3. Ruegos y preguntas.

A falta de quórum estatutario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, a las once horas del 30 de junio de 1979, asimismo en la sede social.

Puerto de Santa María, 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.233-D.

USACAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 (veintinueve) de junio de 1979, a las diez horas, en el domicilio social de Ibañez Martín, número 19, de Murcia, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados.

2.º Ruegos y preguntas.

Y a la Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación, en primera convocatoria, el día 29 y, en su caso, el día 30, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento de capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 28 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.239-D.

GINES HUERTAS CERVANTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 (veintinueve) de junio de 1979, a las once treinta horas, en el domicilio social de calle Carmen, 50, Cartagena, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 del mismo mes y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 29 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.251-D.

HERALDO DE ARAGON, S. A.

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad y la legislación vigente, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, del siguiente día 30, en su domicilio social, Independencia, 29.

En esta Junta se procederá al examen y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados del ejercicio 1978, modificación y nombramientos en el Consejo de Administración, designación de censores de cuentas para el ejercicio 1979 y aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Zaragoza, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.295-D.

HIJOS DE MIGUEL F. PALACIOS, S. A.

Junta general de accionistas:

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, sábado día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, plaza de San Agustín, 10, Sevilla.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 3.º Prórroga de la autorización concedida al Consejo de Administración en la última Junta general de accionistas, relativa al apartado 3.º del artículo 20 de los Estatutos sociales.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Facultar al Consejo de Administración sobre ampliación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sevilla, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.242-D.

CRIADO Y LORENZO, C. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, polígono industrial de Malpica, calle C, números 5, 6 y 7, el día 29 del mes de junio, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente, en segunda, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1978.
2. Reelección, en su caso, de Consejeros a quienes estatutariamente corresponde.
3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.

Los señores accionistas, para asistir a esta Junta, conforme con el artículo 20 de los Estatutos, deberán depositar en la caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos de tenerlas depositadas en Entidad bancaria legalmente constituida, entregándoselos al mismo tiempo la tarjeta de asistencia.

Zaragoza, 2 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.250-D.

INMOBILIARIA POLIDEPORTIVA CASTELL DE SANT MIQUEL

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Vallromanes, en su local social «Torre Tavernera», el próximo día 27 de junio de 1979, miércoles, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 1979, jueves, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1978, si procede.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Reestructuración del Consejo de Administración con designación de nuevos Administradores y reelección de los actuales o dimisión, en su caso, de los actuales.

Barcelona, 5 de junio de 1979.—José Yxart Ventosa, Secretario.—3.874-16.

CARFIDE CATALANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio social, calle Numancia, número 115, escalera A, 1.º, 3.º, el jueves, día 28 de junio de 1979, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto de que no se cumplieren los requisitos establecidos en el artículo 23 de los Estatutos sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 28, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios del ejercicio de 1978.

2. Propuesta y, en su caso, aplicación de resultados de conformidad con la legislación general y especial aplicable.

3. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

4. Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

5. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas titulado, que no sea accionista, para el ejercicio de 1979.

6. Ruegos y preguntas.

7. Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta y de la persona que deba elevar a público, en representación de la Sociedad, los acuerdos anteriores, a los efectos del otorgamiento de la oportuna escritura pública.

Barcelona, 7 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Santos Ollé.—3.876-16.

SOLEIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales en el domicilio social, Fontanella, números 5 y 7, Barcelona: Ordinaria (para tratar la aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas, aplicación resultados y nombramiento censores), a las dieciocho horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, y extraordinaria (ratificación nombramientos y ampliación facultades delegadas), en el mismo lugar, a continuación inmediata de la ordinaria.

Barcelona, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Pérez Juárez.—3.877-16.

COMPAÑIA FABRIL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Raimundo Lulio, número 5, de la villa de Esporlas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, gestión administrativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978, así como a la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Esporlas, 21 de mayo de 1979.—El Presidente.—3.258-C.

INVERSIONES PROGRAMADAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y demás documentación económica correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Consejero-Delegado.—3.257-C.

SERVICLINIC, S. A.

BARCELONA-6

Balmes, 200, 2.º, 1.ª

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta Pérdidas y Ganancias.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1979.—El Administrador.—2.129-D.

FINANCIACION GENERAL Y DESARROLLO ECONOMICO, S. A. (FIDESA)

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 31 de mayo, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle Pérez de Castro, 1, de esta ciudad, el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, por lo que se refiere a la Junta ordinaria, y media hora más tarde, la Junta extraordinaria, y si procediera, a las mismas horas y lugar, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes

Ordenes del día**Junta general ordinaria**

— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.

— Informe sobre la gestión del Consejo de Administración.

— Ratificación nombramiento de nuevo Consejero.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

— Propuesta de cambio de denominación social.

— Modificación, caso de que se apruebe la propuesta anterior, del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

— Designación de un miembro de la Junta, con facultades para cumplimentar y llevar a cabo los acuerdos tomados en la misma.

— Ruegos y preguntas.

— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Córdoba, 2 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.298-D.

FIDIANA, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 31 de mayo, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle Pérez de Castro, 1, de esta ciudad, el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, a las trece horas, por lo que se refiere a la Junta ordinaria, y media hora más tarde, la Junta extraordinaria, y si procediera, a las mismas horas y lugar, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes

Ordenes del día**Junta general ordinaria**

— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.

— Informe sobre la gestión del Consejo de Administración.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

— Autorización al Consejo de Administración para ampliar, en una o varias veces y con el límite de cinco años, el capital social hasta la cifra máxima autorizada por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

— Modificación de los Estatutos sociales, en la medida en que sea necesario, en virtud del acuerdo anterior.

— Ruegos y preguntas.

— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Córdoba, 2 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.299-D.

EL CACHIRULO, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, viernes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (carretera de Logroño, kilómetro 1,5), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1978.

2. Aprobación del balance al 31 de diciembre de 1978 y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.

3. Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas en propiedad y dos suplentes para el ejercicio de 1979.

5. Nombramiento de dos accionistas interventores del acta de esta Junta general.

6. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Con arreglo a los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha señalada, tengan depositadas sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Zaragoza, 29 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.304-D.

TROQUELES Y CALIBRES, S. A.**(TROCASA)****Junta general ordinaria**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda, en el domicilio social, calle Barrachi, número 8, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1978, así como la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 1 de junio de 1979.—El Administrador único.—2.433-D.

INDUSTRIAS PLASTICAS SIMO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en su domicilio social, con el siguiente

Orden del día**Junta general ordinaria**

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Propuesta de los Administradores y, en su caso, aprobación de la distribución de resultados correspondientes al referido ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1.º Propuesta e informe de los Administradores en cuanto a la toma de decisiones sobre urgentes medidas de reestructuración industrial y política de inversiones y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Propuesta de ampliación de facultades de los Administradores, procediendo, en su caso, a la correspondiente modificación estatutaria.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta.

Barcelona, 5 de junio de 1979.—Los Administradores.—3.160-C.

INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A.**(VACESA)****Junta general ordinaria de accionistas**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que no habiéndose expedido hasta el día de la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia para que la Junta general ordinaria de accionistas, convocada para el día 18 de junio de 1979, pueda celebrarse en primera convocatoria con el porcentaje de asistencia exigido por la Ley, ésta se celebrará en segunda convocatoria, el día 18 de junio, a las doce treinta de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Bilbao (Rodríguez Arias, número 6), siendo válidas para este acto las tarjetas expedidas para la primera convocatoria.

Bilbao, 9 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.161-C.

OFICINA TECNICA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 29 de junio de 1979, a las diez de la mañana, la ordinaria, y a las doce de la mañana, la extraordinaria, en el domicilio social (Pintor Juan Gris, número 5, piso 2.º), en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si procede, para alguna de las Juntas con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.
3. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Examen de la situación económica de la Sociedad y medidas a adoptar para su solución.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Gines Pomares Bru.—3.171-C.

PESCADOS CONGELADOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de la Sociedad «Pescados Congelados, S. A.», para el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social de pasaje de Bisbal, número 5, de esta capital, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora antes indicado, con el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1978, así como de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en referido ejercicio y aprobación de la gestión de los Administradores.
2. Nombramientos de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
3. Renovación de Secretario del Consejo, si procede.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.152-C.

PESCADOS CONGELADOS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración del 6 de junio de 1979, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Pescados Congelados, S. A.», a una Junta general extraordinaria para el día 27 de junio, a las veinte horas, en su domicilio social de pasaje de Bisbal, número 5, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora antes indicado, con el siguiente:

Orden del día

1. Propuesta de reducción de capital.
2. Propuesta de ampliación de capital.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.151-C.

LA ESTRELLA, S. A. DE SEGUROS*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «La Estrella, S. A. de Seguros», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del actual mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día 28, en segunda, a la misma hora, si no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario, que se celebrará en el

domicilio social de Las Rozas-Madrid, carretera de Madrid-La Coruña, kilómetro 16,400, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de nombramiento y reelección de Consejeros.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital social, en una o varias veces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 6.º Nombramiento de dos interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta general será requisito necesario haber depositado las acciones, con cinco días de antelación, al menos, al de la celebración de la Junta, en cualquier establecimiento bancario o en la Caja social. Las tarjetas de asistencia deberán solicitarse a través de la Entidad depositaria, de la Sociedad o de los Bancos Hispano Americano y Urquijo, en sus oficinas centrales.

Las Rozas (Madrid), 7 de junio de 1979. El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera González.—3.863-5.

MINAS DE PLATA DE HIENDELAENCINA, S. A.*Junta general de accionistas*

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1979, y, en segunda, el día 27 del mismo mes, y en ambas ocasiones, a las doce horas, en el domicilio social, calle Infantas, número 31. La Junta general se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 3.º Informe sobre la situación de la Sociedad y deliberación y toma de acuerdos sobre la conveniencia o no de proceder a la transformación, fusión, disolución o liquidación de la misma, y nombramiento de Administradores, Administrador único o Liquidadores, en su caso, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto deberán depositar sus acciones en el «Banco Urquijo, S. A.», quien expedirá el oportuno documento de asistencia.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.864-5.

COMERCIAL PORTELL, S. A.*Convocatoria para Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad «Comercial Portell, S. A.», a la

Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Bailén, número 106, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1979, a las diecisiete treinta horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 1979, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Rendimientos de cuentas y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Reestructuración del Consejo de Administración y modificación de Estatutos sociales.
4. Propuesta de distribución de beneficios.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.873-16.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA RUSTICA Y URBANA (S.A.I.R.U.)*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas o Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida San Francisco Javier, s/n., edificio «Sevilla-2», planta 8.ª, el próximo día 28 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Cambio de domicilio social.
- 7.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Para poder asistir a la referida Junta, deberán cumplirse las formalidades que señala la Ley y los Estatutos.

La asistencia a la Junta será personal o mediante la representación por escrito conferida a otro accionista.

Sevilla, 5 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, Jaime Benjumea Medina, Consejero Delegado.—3.869-8.

PARYPLAST ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de Las Franquesas del Vallés (Barcelona), polígono Ramassá, nave 17, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

Tercero.—Aplicación de resultados.
Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para actuar en el ejercicio 1979.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la construcción de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 del propio mes, en el mismo local y a la misma hora.

Barcelona, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rotellar.—3.870-16.

AUTOCESORIOS HARRY WALKER, S. A.

BARCELONA-29

Avenida Infanta Carlota, 123-127

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el «Hotel Sarriá», avenida de Sarriá, número 48, Barcelona, o el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación de cargos de Consejero.

5.º Designación de interventores del acta de la propia Junta, si procediere.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1978 estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la Junta.

Las tarjetas de asistencia o delegación de voto se entregarán al depositar en la Caja social, con, por lo menos, cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las acciones, resguardos provisionales o certificado acreditativo de depósito bancario.

En el caso de tener que celebrar la reunión en segunda convocatoria, se anunciará oportunamente en la prensa.

Barcelona, 30 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.875-16.

HOME FITTINGS ESPAÑA, S. A.

(HOFESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio de 1979, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda, en el domicilio social, calle Artapadura, número 9, de Vitoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de Resultados del ejercicio de 1978, así como la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Modificación de los Estatutos sociales.

5.º Aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.434-D.

FRIGORIFICOS NORTE EXTREMEÑOS, SOCIEDAD ANONIMA

(FRINESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social de la carretera de Trujillo, sin número, en Plasencia (Cáceres), el viernes 22 de junio en curso, a las doce y treinta horas, en segunda convocatoria, señalándose para la primera, que se prevé no podrá celebrarse por falta de quórum, el día anterior a la fecha indicada, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio, previa lectura del informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Posibles operaciones de bienes de activo.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, según el artículo 9 de los Estatutos.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1979, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de los dos interventores que previene el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Plasencia, 3 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.435-D.

POLIGONO LA PORTALADA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 12, apartado 12, de los Estatutos de la Sociedad, acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la AISS (antigua Delegación Provincial de Sindicatos), el día 25 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1978.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Informe de la Presidencia.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.438-D.

TRANVIAS DEL FERROL, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en su domicilio social, General Franco, número 81, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1978, así como los actos de administración del mismo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

El Ferrol del Caudillo, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.437-D.

DURANGO, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de esta Sociedad ha acordado su disolución, aprobando el balance, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	672.040
Fondo de Comercio	1.000.000
Mobiliario	827.960
Total	2.500.000

Pasivo:

Capital

2.500.000

Bilbao, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.936-C.

CAMISBOND, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, habiendo aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.512.019
Resultados	1.387.981
Total Activo	3.900.000

Pasivo:

Capital

3.900.000

Total Pasivo

3.900.000

Terrassa, 31 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Junta general de accionistas, José Juan Comellas Comellas.—3.564-C.

PATRONATO DE TURISMO DE GERONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1979, a las once horas, en la Casa de Cultura «Obis-

po Lorenzana», de Gerona, plaza del Hospital s/n., y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y mismo lugar indicados, bajo el siguiente

Order del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Confirmación o renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Designación de los accionistas Interventores del acta de esta Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 21 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Jorge Martínez Planas.—2.073-D.

INSTALACIONES DE GOLF DE SITGES, SOCIEDAD ANONIMA (INGOFILSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sitges, el día 29 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en su domicilio social, Club de Golf Terramar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables, referidos al ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Censura de la gestión de Administradores sociales en el indicado ejercicio.

5.º Renovación o reelección parcial del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En el supuesto de que por falta de asistencia no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Sitges, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martínez Cabot.—2.096-D.

HIERROS Y ACEROS DEL NORTE, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Antonio López, número 230, a las doce horas, del día 26 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que cumplan con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1978.—El Consejo de Administración.—2.537-C.

ANTISA

«Antisa, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1979, a las once horas, en el local social, Fortuny, 41, en primera convocatoria, o, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con objeto de tratar de deliberar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

2.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio 1978.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.568-C.

BOQUE-BAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el jueves día 28 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 29, a la misma hora, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como la propuesta de aplicación de resultados.

2. La gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el ejercicio de 1978. Ceses y renovación, en su caso.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a dicha Junta.

Asimismo convoca a la Junta general extraordinaria a celebrar a continuación de la Junta anterior, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar, los acuerdos que se adopten en relación a los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

a) Adicionar al ordenamiento estatutario la pertinente disposición referente a los Organos de gobierno, administración y representación de la Sociedad, bien mediante uno o dos Administradores solidarios, bien en régimen colegiado de Consejo de Administración acordando las facultades a otorgar a los mismos, con la consiguiente modificación, en su caso, de los artículos que así proceda y se acuerde, incluidos en los capítulos II y III de los Estatutos sociales y especialmente los artículos 35, 36 y 39 de dichos Estatutos.

b) Designación de Administrador o Administradores de la Sociedad de conformidad con los acuerdos adoptados como consecuencia de lo establecido en el anterior apartado y atribución de facultades a los mismos.

c) Acuerdos pertinentes en orden a la situación económica de la Sociedad.

d) Atribución de concretas facultades a favor de la persona o personas que determine la Junta.

e) Delegación de facultades en orden a la formalización de los acuerdos que adopte la Junta.

f) Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a dicha Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.687-C.

NOULAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en Barcelona, paseo de Gracia, número 89, despacho 18, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Barcelona, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Berenguer Prieto.—3.738-16.

KOBAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados referentes al ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.448-16.

FERRER INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados referentes al ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.449-16.

INTERQUIM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las nueve horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distri-

bución de resultados referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

San Cugat del Vallés, 30 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.450-16.

MUEBLES BOGAS, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de «Muebles Bogas, S. A.», a las veinte horas del día 22 de junio de 1979, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 23, en segunda convocatoria, en la calle Reyes Católicos, número 50, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Designación de los accionista censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Fijación del precio de la acción.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Aguilar, 18 de mayo de 1979.—El Consejero Delegado.—1.772-D.

COMPANIA REUSENSE DE INVERSIONES, S. A.

(CORINSA)

REUS

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad (calle Boule, s/n.), el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Decidir sobre la conveniencia de optar al régimen de transparencia fiscal de la Ley 61/1978, y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.920-D.

C. R. A. LA HISPANIA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la Cámara de Comercio e Indus-

tria de esta ciudad (calle Boule, s/n.) el día 25 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Decidir sobre la conveniencia de optar al régimen de transparencia fiscal de la Ley 61/1978 y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.931-D.

CIA. URBANIZADORA NTRA. SRA. DE NURIA, S. A.

REUS

Arrabal de San Pedro, 31

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, Arrabal de San Pedro, número 31, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1978.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Decidir sobre la conveniencia de optar al régimen de transparencia fiscal de la Ley 61/1978, y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.930-D.

ESTABLECIMIENTOS DE HORTICULTURA JOSE GALAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio del presente año, a las dieciocho horas (seis de la tarde), en primera convocatoria, y para el siguiente día, 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en Chirivella (Valencia), carretera de Torrente, s/n., con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y, en su caso, interventores para la aprobación del acta de la reunión.

3.º Ruegos y preguntas.

Esta Sociedad no viene legalmente obligada a la asistencia de Letrado asesor.

Valencia, 14 de mayo de 1979.—2.017-D.

UNION DE VINATEROS ASTURIANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social, General Esteban Infantes, número 3, de Gijón, el día 28 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, 29, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Gijón, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.998-D.

EBROACERO, S. A.

ZARAGOZA

Calle Argualas, sin número

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve treinta horas, en segunda, si en la primera no se hubiesen reunido las asistencias necesarias, en la sala de recepciones del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, con domicilio en la calle del Coso, número 29, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y aplicación de los beneficios del ejercicio de 1978.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.021-D.

BAMSA-2, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 29 del corriente mes de junio, a las trece horas, en el local social, sito en avenida del Generalísimo Franco, 453 bis (Club de Bolsa), de la presente ciudad, en segunda convocatoria, para el caso que, por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en el artículo 16 de los Estatutos sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio para el día 28 del corriente mes de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre disolución de la Sociedad.

2.º Cese del Consejo de Administración, nombramiento de liquidadores y, si procede, de un Interventor, conforme a lo prevenido en el artículo 33 de los Estatutos Sociales y en los artículos 155 y 157 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Delegaciones pertinentes para la ejecución y cumplimiento de los precedentes acuerdos.

4.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

Las tarjetas para la asistencia a la expresada Junta, válida para la primera y segunda convocatoria, serán expedidas en las oficinas de «Banca Mas Sardá, S. A.», de Barcelona, previo depósito de las acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación al de la fecha de celebración de la Junta de que se trata.

De no concurrir número bastante de accionistas para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se comunicará oportunamente a los señores accionistas mediante anuncios en la prensa.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, Eusebio Colomer Padrosa, Secretario.—2.704-C.

CANTERAS Y ARIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santiago de Compostela, en la Parroquia de San Martín de Arines, lugar de Sanjuás, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 del presente mes de junio, y si a ello hubiere lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Concesión de facultades al Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.689-2.

URALITA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 1979, páginas 11903 y 11904, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizables, emisión 18-12-1965, donde dice: «278.001/378.500», debe decir: «378.001/378.500».

LIDON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en calle Pinzón, 4, escalera izquierda, puerta 2, de esta ciudad, el día 29 de junio de 1979, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y censura de la gestión social; aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1977, y distribución de beneficios.

2.º Examen y censura de la gestión social; aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1978, y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 1 de junio de 1979.—El Director Gerente.—3.728-8.

QUIMPEX, S. A.

En el día 30 de noviembre de 1978 la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Quimpex, S. A.», acordó la disolución y liquidación de la citada Sociedad, previa aprobación del siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	104.390
Pérdidas y ganancias:	
Ejercicios anteriores	180.932
Ejercicio actual. 22.839.088	23.000.000
Total Activo	23.104.390
Pasivo:	
Capital	23.000.000
Cuentas con Compañías subsidiarias acreedoras	50.088
Previsiones varias	54.302
Total Pasivo	23.104.390

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 2 de abril de 1979.—Los Liquidadores.—2.584-16.

TIERRAS RUSTICAS, S. A.

(TIRSA)

(En disolución)

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el 21 de noviembre de 1978 acordó disolver y liquidar la Sociedad, siendo el balance en el día de su liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	185.488
Gastos constitución	34.512
Resultado ejercicios anteriores ...	3.451
Pérdidas y ganancias	3.451
Total Activo	206.902
Pasivo:	
Capital social	200.000
Amortización acumulable gastos de constitución	6.902
Total Pasivo	206.902

Lo que se hace público en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, 10 de mayo de 1979.—Leonardo Sánchez-Heredero, Presidente.—4.097-C.

CONSTRUCTORES VALLISOLETANOS REUNIDOS, S. A.

COVARESA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Constructores Vallisoletanos Reunidos, S. A.», con la intervención de su Letrado Asesor, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anó-

nimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en término de Valladolid, en el restaurante «El Pinarillo». Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo local y hora, al día siguiente, 30 de junio de 1979.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta los accionistas que acrediten ser titulares como mínimo de 20 acciones, con cinco días de antelación a la fecha de celebración, y obtengan la tarjeta de asistencia, que podrán recoger en el domicilio social, en la que constará el nombre del accionista y el número de acciones de que sea titular.

Los documentos a que se refiere el apartado 1.º estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta.

Los accionistas que no sean titulares de 20 acciones como mínimo podrán agruparse con otros que se encuentren en el mismo caso, hasta reunir las acciones necesarias, debiendo elegir uno de ellos para que ejercite en la Junta el derecho de voto que les corresponde.

También podrán delegar en otro accionista con derecho de asistencia, mediante carta dirigida al señor Presidente en la que lo manifieste.

Valladolid, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Santamaría Abad.—3.729-8.

IRUN DOS, S. A.

De conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad al balance de liquidación de la Entidad «Irún Dos, S. A.», como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	28.261
Gastos constitución	286.710
Inmuebles	8.600.000
Resultado ejercicio anterior ...	240.946
Pérdidas y ganancias	142.953
Total Activo	9.298.870
Pasivo:	
Capital	9.200.000
Fondo amortización gastos constitución	61.644
Cuenta regularización Ley 50/1977	37.226
Total Pasivo	9.298.870

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1978.—4.119-C.

FUENTES DE CÚTAMILLA, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Fontemilla, S. A.», el día 29 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30

siguiente, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Tormes, número 18, Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.407-D.

MATADEROS FRIGORIFICOS CACEREÑOS, S. A. (MAFRICASA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en la sala de Juntas de Mafricasa, carretera de Valencia Alcántara, kilómetro 1, de Cáceres, en primera convocatoria, y a la misma hora y sitio del siguiente, día 30, en segunda convocatoria, si la primera no hubiere tenido lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 4.º Nombramiento de Consejeros de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior ordinaria, en el lugar y fecha que ésta, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las doce horas, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos.

- 1.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales y aumento del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con el apartado anterior.

Cáceres, 2 de junio 1979.—Por el Consejo de Administración.—3.730-8.

NAVIERA DEL PILAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por orden del Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en su domicilio social el día 29 de junio del presente año, a las doce, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día y local, en segunda convocatoria, si fuera preciso, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

3.º Propuesta de distribución de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Zaragoza, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.597-C.

INMOBILIARIA MARTINEZ ROVIRA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en calle Pinzón, número 4, escalera izquierda, puerta 2, de esta ciudad, el día 29 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1978 y distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 1 de junio de 1979.—El Presidente.—3.731-8.

TALLERES ZITRON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Porceyo, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, o en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1978.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.082-D.

OLIVESA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Fortuny, 41, el 28 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 29 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.589-C.

LOS MARTIRES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Fortuny, 41, el día 28 de junio de 1979, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y en su defecto el día 29 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.570-C.

INDUSTRIAS MOLLET, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Margarita, 7, de Mollet del Vallés, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 29, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mollet del Vallés, 31 de mayo de 1979.—El Administrador.—3.739-16.

CARGOPACK, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de Cargo-pack, S. A., a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1978, así como de la gestión social y aplicación de resultados.
- 2.º Reestructuración de los órganos de Administración y destituciones y nombramientos, en su caso.
- 3.º En su caso, disolución y liquidación de la Sociedad, con nombramiento de liquidador o liquidadores.

Manresa, 1 de junio de 1979.—El Administrador, Francisco Ponsa Montamé.—3.740-16.

AUTOTRACCION ELECTRICA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1979, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en calle Diputación, número 365, de Barcelona, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

— Renovación de Consejeros y confirmación de cargos.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, a 4 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.788-16.

PENINSULAR DE ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

(P. A. C. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 1979, a las once horas, en el domicilio social sito en la avenida de José Antonio, número 6, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1978.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

— Renovación del Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.688-5.

S. A. MINAS DE CALA

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas y obligacionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y el 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978; de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento de Consejeros; informe a los accionistas y a los obligacionistas; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Bilbao, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.497-C.

COMISARIADO ESPAÑOL MARITIMO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del mismo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas centrales de la Sociedad, sita en calle Pintor Juan Gris, número 4 (antes Huesca, 71), de esta capital, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.

II. Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

III. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de un nuevo Consejero.

IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

V. Ruegos y preguntas.

VI. Aprobación por la propia Junta del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta o estar representados en la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificado de depósito, durante un plazo que finalizará cinco días antes del día alado para la celebración de la Junta.

Madrid, a 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.386-C.

TRANSPORTES REUNDOS, S. A.

TUNISA

De conformidad con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 29 de junio si fuera necesario celebrarla en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Gijón, 5 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.345-C.

L. A. C. A., S. A.

GIJON

Calle Solar, sin número

De conformidad con los artículos 17-19 de nuestros Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio, en el domicilio social, a las doce horas, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio si fuera necesario celebrarla en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Gijón, 5 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.344-C.

ACEROS Y BALLESTAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Polígono Industrial de Cogullada, calle A, número 15, el día 28 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio del año 1978.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados.

4.º Informe de los señores censores de cuentas y nombramiento de los accionistas que han de ejercer este cargo en el ejercicio 1979.

5.º Propuestas de los señores accionistas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.093-D.

TECNICOS-EMPRESARIOS, PROMOTORES DE EMPRESAS, S. A.

-TERPRESA-

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Escuela de Mandos Intermedios «TERPRESA» (avenida Hernán Cortés, 3, bajo, izquierda, Cáceres), a las once horas del día 23 de junio de 1979, en primera convocatoria y, en su caso, el 29 en segunda, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1978.

2. Elección de Consejeros por renovación parcial del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4. Designación de interventores para la aprobación del acta de la sesión.

5. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general, se proveerán los accionistas de una tarjeta de asistencia nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, avenida Virgen de la Montaña, 2, 2.º izquierda, Cáceres, hasta las veinte horas del día 25 de junio de 1979.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de asistencia, se anunciará con antelación suficiente.

Cáceres, 23 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Mariño Gallego.—2.051-D.

HOTELES HESPERIA, S. A.

ANUNCIO

Reducción de capital social

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad celebrada el día 30 de mayo de 1979 de reducir el capital social en pesetas 27.000.000, dejándolo fijado en pesetas 3.000.000, mediante la restitución a los señores accionistas del 90 por 100 del valor nominal de cada acción y correspondiente modificación de dicho nominal, que quedará fijado en 50 pesetas por acción.

Barcelona, 30 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, José María Salvador.—3.874-6. 1.º 11-6-1979

ANTONIO MENDIZABAL Y CIA., S. A.

SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lu-

gar en nuestro domicilio social, calle Igitea, número 2, 4.º, el día 28 de junio del corriente año, a las doce horas y, en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuentas de resultados diversos, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.990-D.

RED DISTRIBUIDORA ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el Salón Generalife del «Hotel Alhambra Palace», sito en Alhambra, sin número, de Granada el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y de la gestión de los Administradores.

2.º Decisión a adoptar sobre destino de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 24 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.988-D.

FRANCO ESPAÑOLA DE VALVULAS INDUSTRIALES, S. A.

-FEVISA-

LADA-LANGREO (ASTURIAS)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para el examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la gestión del Consejo, aplicación de resultados del ejercicio 1978 y designación de censores de cuentas para 1979.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, sin nuevo aviso. Lada-Langreo, 23 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.623-5.

INDUSTRIAS DEL APRESTO SINTETICO, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, paseo de San Juan 98, 8.º, 1.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y al día siguiente 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria caso de no obtenerse en la pri-

mera las mayorías necesarias. Los asuntos que se someterán a la deliberación de la Asamblea son:

1. Gestión social, balances y cuentas de la Compañía.

2. Modificación de los Estatutos en orden a sustituir el órgano colegiado de gestión y administración por órgano unipersonal.

3. Designación de Administrador o Administradores.

4. Ampliación de capital y subsiguiente modificación estatutaria.

5. Delegaciones consiguientes para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Barcelona, a 31 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado, Amat de Brauer.—3.551-16.

IBERICA DE ALMACENISTAS DE PATATAS, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 30 de junio próximo, para deliberar y resolver según los Estatutos sociales, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979 y suplentes.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º De no poder celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el día 2 de julio, a las dieciocho horas.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.633-8.

COMPANIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, 3.º, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las trece horas y, en segunda convocatoria, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente día, o sea el 28, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978 y de la propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad durante igual período y ratificación de los acuerdos adoptados por los mismos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1979.

4.º Información sobre evolución expediente rescate de los bienes concesionales con consecuencia del Real Decreto de 3 de diciembre de 1978 y acta de entrega de 3 de enero de 1977.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Para poder asistir a la Junta será necesario por lo menos diez acciones.

Los poseedores de acciones deberán depositar las mismas o los resguardos acreditativos de su depósito, en establecimientos bancarios o en la Caja de la Sociedad, cinco días por lo menos antes del señalado para la celebración de la Junta.

Para evitar molestias en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebre en primera, por tanto, deberán acudir al domicilio social, calle Diputación, número 239, 3.º, el día 28 de junio próximo, a las trece horas.

Barcelona, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell.—1.388-C.

S. A. DE CORTES INDUSTRIALES (SACOIN)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Badalona (Barcelona), paseo del Matadero, número 8, 4.º, 2.ª, izquierdo, el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Apoderamientos en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero Delegado de la Sociedad.

4.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Badalona, 19 de mayo de 1979.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—3.248-16.

MACROMOI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobar en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1978.

2.º Censurar la gestión social.

3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.

4.º Designar los censores de cuentas para 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Badalona, 21 de mayo de 1979.—El Administrador.—3.250-16.

GRADECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Industria, número 74, el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Apoderamientos a favor del Presidente del Consejo de Administración y Consejeros de la Sociedad.

4.º Acuerdos complementarios, encaminados a la ejecución de los anteriores.

Barcelona, 19 de mayo de 1979.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—3.249-16.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DE SINTESIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1978.

2.º Censurar la gestión social.

3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.

4.º Designar los censores de cuentas para 1979.

5.º Nombramiento de Administradores.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Polinyá, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.251-16.

FABRICACION ESPAÑOLA DE SIFONES SANITARIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 23 de mayo de 1979, se convoca estatutariamente a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Centro Industrial Santiga, calle 6, de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), para el próximo día 28 de junio a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria y para el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, si procediese.

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados, si procede.

2. Propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

3. Reestructuración del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Asuntos varios.

6. Ruegos y preguntas.

Centro Industrial Santiga, 24 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración.—3.252-16.

GRAN ACUEDUCTO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Vilanova i la Geltrú, en el domicilio social (rambla Principal, número 59, bajos), a las dieciséis treinta horas del día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello correspondiente al ejercicio de 1978.

II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

III. Ruegos y preguntas.
Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hubiesen depositado sus acciones en la Caja social o en el Banco de Vizcaya, donde les serán facilitadas las papeletas de asistencia, de conformidad a lo estipulado en los Estatutos sociales.

De acuerdo con los Estatutos sociales, cada accionista puede delegar en otro accionista su derecho de asistencia a la Junta.

Vilanova i la Geltrú, 22 de mayo de 1979.—La Administradora, Nuria Jarque Hernández.—3.253-16.

POLIGONO INDUSTRIAL GERONA, SOCIEDAD ANONIMA

(POLINGESA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 1978.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria bajo el siguiente

Orden del día

1. Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

2. Nombramiento de un nuevo Consejero.

3. Traslado del domicilio social, y subsiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

De no poderse celebrar la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente (30 de junio de 1979), en el domicilio social, a las once horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales sobre la asistencia a las Juntas generales y a su válida constitución.

Barcelona, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.445-16.

PROTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el pró-

ximo día 29 de junio, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados referentes al ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.446-16.

EFEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados referentes al ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.447-16.

CREDITO HISPANICO TERRITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta capital, calle de Manuel Silvela, número 9, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las doce de su mañana, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficio e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente todo ello al ejercicio de 1978.

3.º Aprobación o censura, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

4.º Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejero, verificado interinamente por el Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

6.º Aclaración de la cifra de capital social desembolsado.

7.º Subsanación de la escritura de adaptación de los Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

8.º Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

9.º Designación de nuevo Consejo de Administración.

Se advierte que tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas poseedores de cien o más acciones que hayan depositado las mismas, o los resguardos o certificaciones bancarias que las representen, en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días a la de la fecha de la reunión, y que, de no obtenerse ni en primera ni en segunda convocatoria el quórum requerido para acordar la subsanación de la escritura de adaptación de los Estatutos a la Ley de Sociedades Anónimas, conforme a lo prevenido en el Decreto-ley de 5 de febrero de 1954, se convocará a la Junta en tercera convocatoria, que se ceñirá exclusivamente a la adaptación impuesta por la Ley de 17 de julio de 1951, sin perjuicio de que en la primera y, en su caso, segunda convocatoria, mencionadas de la Junta, se adopten los acuerdos que sean pertinentes con respecto a las demás cuestiones que se contengan en el orden del día de la misma.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.163-C.

AUXICAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, en la calle del General Mola, número 13, el día 29 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1978.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aumento del capital social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.164-C.

AUSINCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, en la calle del General Mola, número 13, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1978.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aumento del capital.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.165-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, previo informe del Letrado asesor,

se convoca para el día 29 de junio de 1979 a Junta general de accionistas, que se celebrará en el cine Goya, calle de San Miguel, número 5, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, así como, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1978.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberá acreditarse el depósito de los títulos en la Caja social, calle de San Miguel, número 10, o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros, con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se dará conocimiento público mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los señores accionistas.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación para que la relación de asistentes a la Junta pueda quedar cerrada a la hora señalada para su comienzo.

Zaragoza, 6 de junio de 1979.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Pascual Arellano Dihinx.—3.170-C.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 del mes actual, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 5, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1978 y adoptar los acuerdos que sean pertinentes, con arreglo a las disposiciones oficiales.

Los señores accionistas con derecho a asistir a la misma depositarán sus títulos o resguardos bancarios de los mismos en la Caja social hasta el día 23 de este mes a más tardar.

Madrid, 9 de junio de 1979.—3.172-C.

INTELHORCE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo, 30, 5.º, de Madrid, el día 29 del corriente mes, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978, así como el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de resultados.

3.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Ceses y nombramientos de Consejeros, en su caso.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1979.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.173-C.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA CLAVIJO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Clavijo, 1 y 3, el próximo día 25 de junio de 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, y propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión social.
- 3.º Dimisión de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio en curso.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 6 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.174-C.

JOAQUIN VALERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 26 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
- 2.º Censura y aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1979.—3.175-C.

INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que deberán celebrarse en el domicilio social, Bon Solei de Begas, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, para la Junta general ordinaria, y a las dieciocho treinta para la extraordinaria, en primeras convocatorias, y en el siguiente día 30 del mismo mes, para las segundas convocatorias de cada una de ellas y a las mismas horas.

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

didas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

2.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1979.—Juan Ortiz Passani, Consejero-Delegado.—3.178-C.

INMOBILIARIA MAKO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las dieciocho horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de tal mes, a celebrar en el domicilio social de Sardañola, carretera de Barcelona, 17, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los nombramientos de Administradores, efectuada en la última Junta general extraordinaria.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

3.º Propuesta de aplicación de los resultados.

4.º Aprobación de la gestión realizada por los Administradores durante el expresado ejercicio.

El derecho de asistencia a la Junta se regula por los Estatutos sociales y, en su defecto, por la Ley de Sociedades Anónimas.

Sardañola, 29 de mayo de 1979.—Un Administrador.—3.177-C.

PASCUAL-ESCORIAZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y, a continuación, extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en su domicilio social, Independencia, 12, Zaragoza, a las doce horas del día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Aprobación, si procede, de las cuentas y balance de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1978.

Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Acuerdo sobre otorgamiento de garantías reales.

Zaragoza, 2 de junio de 1979.—3.178-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS PORTAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuenta de

Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1978.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Granada, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.179-C.

SOCIEDAD DE GRANDES REDES ELECTRICAS, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Juan de Mena, número 8, y en segunda, si fuese preciso, a la misma hora del día 28 del corriente mes y en el mismo domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.

Gestión del Consejo de Administración y propuesta sobre aplicación de resultados.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

A los efectos de asistencia a la Junta general e intervención en la misma, se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.190-C.

A. FORMATGER, S. A.

BARCELONA

Paseo Maragall, núms. 367-369

Convocatoria Junta general ordinaria

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «A. Formatger, S. A.», que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio, en el domicilio social, paseo Maragall 367-369, a las diecinueve horas, y al siguiente día, a la misma hora, en su caso en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1979.—El Presidente, Gaspar Sacrista.—3.191-C.

PREFABRICADOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca reunión general ordinaria de accionistas a celebrar en las dependencias de Reus, calle Arrabal Martí Folguera, núm. 33, 3.º, el día 27 del mes de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el 28, en el mismo lugar y hora, la segunda convocatoria, si procediese, según el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y Memoria del ejercicio de 1978.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Otero Parguñá.—3.192-C.

RIEGOS DE CIUDAD REAL, S. A.

(RICESA)

CIUDAD REAL

Alfonso X el Sabio, núm. 25

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 30 y a la misma hora, si ello fuese necesario, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Joaquín Martínez Borreguero, número 10, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, gestión del Consejo de Administración y propuestas de éste en orden a la aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.193-C.

MADERAS G. L., S. A.

Se convoca—oído el informe del asesor letrado— a los señores accionistas de esta Sociedad para acudir a la Junta general ordinaria que ha de tener lugar el próximo día 25 de junio, a las once horas, en el domicilio social, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio y propuestas del Consejo de Administración referidas al ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera tener lugar dicho día, se reunirá en segunda convocatoria, a la misma hora, del siguiente día 26.

El Astillero, 29 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, 3.194-C.

MAICES DEL SUR, S. A.

El Presidente de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (carretera Sevilla-Utrera, kilómetro 8,800, Alcalá de Guadaíra, Sevilla), el 29 de junio de 1979, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.

2.º Examinar y aprobar, si procede, los informes emitidos por los censores de cuentas y designación de los que hayan de desempeñar dicho cargo en el ejercicio 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Guadaíra, junio de 1979.—El Presidente de la Sociedad.—3.195-C.

LIMITRONIC, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración, de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Pedro Heredia, núm. 8, piso 4.º, en Madrid, el miércoles 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del día siguiente, jueves 28, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Rectificación de acuerdos anteriores.
- 4.º Reección del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 9 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.196-C.

PROMOTORA INDUSTRIAL Y AGRICOLA, S. A. (PROINSA)

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala de Juntas del hotel Luz Sevilla—calle Martín Villa, 6, Sevilla—, el día 27 de junio actual, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de dicho mes, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El presente orden del día ha sido adoptado con la intervención del letrado asesor de esta Compañía, don Juan Luis Quiroga Bernáldez.

En Sevilla, a 9 de junio de 1979.—Por PROINSA, Manuel Bustamante Rojas-Marcos, Director general.—3.197-C.

CONCOM, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Empresa, calle de San Romualdo, número 26, Madrid-17, el jueves día 28 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.198-C.

DIARIOS Y REVISTAS, S. A.**(DYRSA)****Convocatoria de Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de la Empresa, calle de San Romualdo, número 26, Madrid-17, el jueves día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.199-C.

LOS PALMITOS S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de los miembros de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio del corriente año 1979, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en su domicilio social, sito en Roca Negra, Monte León, Maspalomas, término municipal de San Bartolomé de Tirajana, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Informe a la Junta general sobre la imposibilidad de formular balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1978.
2. Solicitar a la Delegación de Hacienda la concesión de un plazo de tres meses para la presentación del referido balance y cuantos demás documentos fueren necesarios.
3. Aprobar, si se estimara procedente, la gestión del Consejo de Administración.

San Bartolomé de Tirajana a 29 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Karl Uwe Bottcher.—3.180-C.

ALBERTO CHAVES Y SOLER, S. A.**Convocatoria**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle José Bertrand, 13, bajos, y primera convocatoria el día 28 de junio y hora de las dieciséis treinta, y, en su caso, en segunda convocatoria, y en el propio domicilio social, a la misma hora el siguiente día 30, siendo el objeto de la misma el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social, balance, Memoria y cuentas complementarias y aprobación, en su caso, de los mismos, así como la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento y remoción de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 7 de junio de 1979.—El Consejero Delegado.—3.181-C.

LANERA PALENTINA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, Prado de la Lana, Palencia, el día 29 de junio de 1979, a las doce horas, o,

en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo año.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Acta de la Junta anterior.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 7 de junio de 1979.—El Consejero Secretario, R. María Purificación Casañé Moro.—3.182-C.

MEGAPOL, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la planta tercera del inmueble señalado con el número 4 de la Via Augusta, de la presente ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 29 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social de 1978.
- 2.º Ratificación, nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1979.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas de la Compañía que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración, hubieren efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o acrediten haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo, y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio social de la Compañía (calle Tuset, núms. 20-24, primero, Barcelona), hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Lozano Coma.—3.183-C.

RADIX, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en la planta primera del inmueble señalado con los números 20-24 de la calle Tuset, de la presente ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 29 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social de 1978.
- 2.º Ratificación, nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1979.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas de la Compañía que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración hubieren efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o acrediten haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo, y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio social de la Compañía (calle Tuset, núms. 20-24, primero, Barcelona), hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Muñoz Llasat.—3.184-C.

KLIMAT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Oquendo, 23, en primera convocatoria el día 28, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979, en número de cuatro: dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—3.185-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA AVENIDA DE CALVO SOTELO, 11, S. A.

A tenor del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, San Jorge, 8, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la po-

sesión de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo local, el día 27 del corriente mes de junio.

Zaragoza, 4 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Villarroya Galve.—3.186-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, el viernes día 29, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum para el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Informe de los señores accionistas Censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Proposiciones del Consejo de Administración. Aplicación de resultados.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de Consejero.
- 7.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Consejero Secretario, Ramón Varela Pol.—3.145-C.

HISPANO ARGENTINA LIBROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, el viernes día 29 de junio, a las dieciocho treinta horas, y para el caso de que no existiera quórum, para el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los accionistas Censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Dimisión de Consejero.
- 5.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Consejero Secretario, Ramón Varela Pol.—3.146-C.

IMPRESOS Y EDICIONES, S. A.

(IMPESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, el viernes día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

2.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

3.º Proposiciones del Consejo de Administración.

4.º Informes de los señores accionistas Censores de cuentas.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Consejero Secretario, Ramón Varela Pol.—3.147-C.

COMPAÑIA EUROPEA DE METALES Y ALEACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Orense, número 68, de Madrid, el día 28 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 29 de junio, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no existiera quórum para constituir válidamente la Junta, que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.148-C.

SERVYAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, Fuencarral, número 101, el próximo día 29 de junio de 1979, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 30, a la misma hora y lugar, con el orden del día que a continuación se expone:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Reelecciones miembros del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, Enrique Ga-dea Ortega.—3.149-C.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 29 de junio, en

primera convocatoria, o el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978 y de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979, ruegos y preguntas.

San Justo de la Vega, 2 de junio de 1979.—El Consejo.—2.498-C.

**FABRICACIONES ELECTRICAS,
NAVALES y ARTILLERAS, S. A.**

(FENYA)

*Convocatoria de la Junta general
ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 del mes de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sita en El Ferrol, calle Alegre, sin número, y para el día 29 del mismo mes y a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
2. Ratificación del nombramiento de un Consejero.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1979.
4. Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que depositen mil pesetas en acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en la Caja Social o en cualquier Entidad bancaria, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, en las oficinas de la Sociedad de El Ferrol.

El Ferrol, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Escarriaza Urioste.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Perera San Miguel.—3.669-2.

LOS PODOS, S. A.

Anuncio de disolución

A tenor de lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se comunica:

Que en Junta general universal de la Compañía Mercantil «Los Podos, S. A.», celebrada con carácter extraordinario, el día 7 de octubre de 1978, en la que se hallaban presentes la totalidad de los socios y del capital social, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

«Proceder a la disolución de la Sociedad, a cuyo efecto se designan liquidadores a don Pedro Antonio Fernández Iglesias, doña Carolina Rivas Ruiz y don Antonio de la Riva Bosch, los cuales aceptan sus cargos, confiriéndoles todas las facultades necesarias para llevar a cabo la liquidación de la misma, en el más breve plazo que les sea posible.»

Córdoba, 6 de junio de 1979.—3.188-C.

**CORPORACION INMOBILIARIA
NORTE, S. A.**

Con arreglo a los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria,

que se celebrará en el domicilio social (Jorge Juan, 45, 1.º, Madrid), el día 26 de junio, a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo local e igual hora del día 27, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcance el quórum exigido por la Ley.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Nombramientos de cargos del Consejo de Administración.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.187-C.

**COMPANIA VALENCIANA
DE VIVIENDAS, S. A.**

(CIVISA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de la misma, para el próximo día 27 de junio de 1979, a las seis y treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, a celebrar en Valencia, calle Colón, número 22, 4.º letra A, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Informe sobre la gestión social y acuerdos que se deriven.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Valencia, 6 de junio de 1979.—El Secretario.—3.189-C.

CONSULTING, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Consulting, S. A.», a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 106, 2.º, Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 1979, a las trece horas, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 28 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora fijados, para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión, o designación de interventores, para que, con el Presidente, aprueben el acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los propietarios de acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que haya de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus títulos y se hayan provisto de la oportuna tarjeta de asistencia en el domicilio social.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Consejero-Secretario.—3.141-C.

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES Y FINANZAS, S. A.

(INVERGESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Compañía General de Inversiones y Finanzas, S. A.» (INVERGESA), a Junta general ordinaria, a celebrar en la avenida del Generalísimo, 25, sexta planta, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 1979, a las dieciocho horas, y en segunda, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, el día 30 de junio de 1979, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación y ratificación de la gestión del Consejo.
- 3.º Cesos y nombramientos de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión, o designación de los interventores, para que, con el Presidente, aprueben el acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los propietarios de al menos 50 acciones, pudiendo agruparse los señores accionistas para ello.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.142-C.

DITECNIC INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, General Martínez Campos, 42, de Madrid, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 30 de junio de 1979, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o designación de interventores, para que, junto con el Presidente, aprueben el acta.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—3.143-C.

EDICIONES CID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, 32, el viernes día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Dimisión de Consejero.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 7.º Nombramiento de censores de cuentas para 1979.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Consejero - Secretario, Ramón Varela Pol. — 3.144-C.

FINANGAS, S. A.

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales y conforme, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en un salón de actos del hotel Mindanao (calle San Francisco de Sales, 15), de Madrid, el día 28 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no poderse celebrar en ese día y a esa hora, se efectuará en segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- Segundo.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1978.
- Tercero.—Remoción, reelección y nombramiento de Consejeros.
- Cuarto.—Propuesta de nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979.
- Quinto.—Propuesta sobre modificación del capital social.
- Sexto.—Nombramiento de Letrado asesor del Consejo de Administración.
- Séptimo.—Asuntos varios.
- Octavo.—Ruegos y preguntas.
- Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Jiménez Mellado.—3.136-C.

FINANGAS, S. A.

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y conforme, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta extraordinaria, que se celebrará en un salón de actos del hotel Mindanao (calle San Francisco de Sales, 15), de Madrid, el día 28 del corriente mes, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, caso de no poderse celebrar en ese día y a esa hora, se efectuará en segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.—Propuesta sobre modificación del capital social.
 - Segundo.—Ruegos y preguntas.
- Madrid, 8 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Jiménez Mellado.—3.137-C.

SERVICIOS SOL MAR

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales y conforme, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Goya, 14, de Madrid, el día 28 del corriente mes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, caso de no poderse celebrar en ese día y a esa hora, se efectuará en segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento, remoción y reelección de Consejeros.
- Segundo.—Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1978.
- Tercero.—Propuesta de nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Florentino Pinilla Aranda.—3.138-C.

CONFITAL, S. A.

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales y conforme, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en un salón de actos del hotel Reina Isabel, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no poderse celebrar en ese día y a esa hora, se efectuará en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento, remoción y reelección de Consejeros.
- Segundo.—Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1978.
- Tercero.—Propuesta de nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Fuentes Irurozqui.—3.139-C.

OFICINA TECNICA DE GESTION COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Oficina Técnica de Gestión Comercial, S. A.» (OGECO, S. A.), a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 106, 2.º, Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 1979, a las dieciocho horas, y en segunda, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, el día 28 de junio de 1979, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.

- 2.º Aprobación y ratificación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de los interventores para que, con el Presidente, aprueben el acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración.—3.140-C.

ADINSA,

ADMINISTRACION E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio actual, a las ocho de la tarde, en el hotel Colón, de esta capital, Doctor Esquerdo, 117-119, en primera convocatoria, y a las ocho de la tarde del día 28 de junio actual en segunda convocatoria, en la misma dirección.

Los asuntos puestos a la orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancia, del ejercicio de 1978.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.200-C.

ADINSA

ADMINISTRACION E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 de junio actual, a las nueve de la tarde, en el hotel Colón, de esta capital, Doctor Esquerdo, 117-119, en primera convocatoria, y a las nueve de la tarde del día 28 de junio actual en segunda convocatoria, en la misma dirección.

Asunto único:

Reducción del capital social al 50 por 100 de su cuantía, en base a las pérdidas habidas, el cual se llevará a cabo mediante la reducción al 50 por 100 del valor nominal de cada acción, estampillándose para ello los antiguos títulos o resguardos.

Facultar a los Consejeros-Delegados don Julio Pertegaz García y don Manuel M.ª de Remedios-Montes-Yñigo, así como el Presidente, don Julio Pertegaz Urso, para que puedan elevar a documento público los acuerdos adoptados y lograr su inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.226-C.

VINICOLA INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle J. Matía, número 50, de Areta-Llodio (Alava), el día 28 de junio próximo, a las diecisiete treinta ho-

ras en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 del mismo mes de junio, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos pertinentes sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, referidos al ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación y destino de los resultados del ejercicio 1978.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de dos accionistas interventores para su aprobación.

Areta, 30 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración de «Vinicola Internacional, S. A.», José Zalloa Pérez.—3.228-C.

INMOBILIARIA CAREX, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 28 de junio corriente, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la propia hora, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

La Junta tendrá lugar en el local social.

Barcelona, 7 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.229-C.

INMOBILIARIA DEL GOLF DE SANT CUGAT, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria del Golf de Sant Cugat, S. A.», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente legislación de Sociedades Anónimas, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas para celebrarla el día 28 de junio de 1979, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día siguiente, 27 de junio de 1979, a las diecinueve horas en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en los locales Club de Golf de Sant Cugat, calle Villá, sin número, de Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

Se someterán a la deliberación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1978.
- 3.º Censura y aprobación de la gestión social correspondiente al citado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sant Cugat del Vallés, 28 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Romero García.—3.230-C.

PROTECCIONES ELECTRICAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas

a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social en Gijón, polígono Ind. Bankunión, número 2, y de no existir quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, 28 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Gijón, 7 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.231-C.

ELECTRO MATERIALES KLK, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social en Gijón, Tremañes-La Juvería, y de no existir quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, 28 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Gijón, 7 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.232-C.

ARIDOS Y CALIZOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas
Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la plaza de América, 3, el día 28 de junio de 1979, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio económico 1978.
- Aprobación de la gestión de los Administradores sociales durante el ejercicio pasado.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979.
- Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.—3.233-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

El día 12 de julio próximo, a las doce horas de la mañana, tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, calle de Padilla, número 17, el tercer sorteo de amor-

tización de obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques», emisión de 16 de julio de 1964.

Madrid, 9 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.234-C.

INMOBILIARIA CARMUR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio a las doce horas, en Murcia, plaza de Cetina, 7, 2.º, entresuelo, y en su defecto, el día 26 de junio en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 5 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carvajal Conesa.—3.235-C.

AUTO-ESTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Auto-Estaciones, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Jardín Estación de Autobuses, de esta ciudad, el día 27 de junio de 1979, a las veinte cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Ratificación nombramiento Consejero.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1979.
- 6.º Aprobación del acta.

Talavera de la Reina, 5 de junio de 1979. El Presidente del Consejo de Administración, Lucas Prieto Díaz.—3.150-C.

ESCUELAS DE CONDUCCION, S. A. (ESCONSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1979, en las oficinas de la Sociedad, calle Trafalgar, número 4, tercero B, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para el caso que por no alcanzar el quórum y dicha Junta no se pueda celebrar en primera convocatoria, que por el presente anuncio, queda convocada en el mismo lugar y hora en la víspera del mencionado día 26 de junio de 1979, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación acta propia Junta o nombramiento interventores para su aprobación posterior.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Jiménez Maldonado.—3.153-C.

INTERNACIONAL DE COMERCIO Y TRANSITO, S. A.

(INCOTSA)

Por orden del señor Presidente del Consejo de Administración de «Internacional de Comercio y Tránsito, S. A.», se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y el 28 de junio, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ella. En ambos casos se señala para su celebración las veinte horas, en Hermanos Miralles, 75, 2.º izquierda, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el ejercicio de 1978.

2.º Informe y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores, en el ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.155-C.

INTERNACIONAL DE COMERCIO Y TRANSITO, S. A.

(INCOTSA)

Por orden del señor Presidente del Consejo de Administración de «Internacional de Comercio y Tránsito, S. A.», se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 27 de junio, en primera convocatoria, y el 28 de junio, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, ambas a las veintiuna horas, en Hermanos Miralles, 75, 2.º izquierda, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los órganos de Administración de la Sociedad.

2.º Modificación de los Estatutos sociales, consecuentemente a los acuerdos que se adopten en relación con el punto anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.154-C.

LA REINA DE LOS BORDADOS, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, calle de Castán Tobeñas, número 43, de Valencia, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, el inmediato día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance relativo al pasado ejercicio de 1978 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo.—3.158-C.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A. (COLFISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Somera, número 7, de esta capital (Col. La Florida), el día 27 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978 y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán retirar del domicilio social, calle de Somera, número 7, las oportunas tarjetas de asistencia, por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, acreditando la propiedad de diez o más acciones de la Sociedad.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.159-C.

CEMONSA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (carretera nacional 340, Km. 44,7), Nules (Castellón), a fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1978.

3. Informe de la gestión del Consejo de Administración.

4. Reestructuración del Consejo de Administración.

5. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores, a tal fin.

Nules (Castellón), 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.237-C.

DIPENFA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 28 de junio, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 29, a las mismas horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 67, 2.º, izquierda, Madrid).

El orden del día para la Junta general ordinaria será el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1978.

3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1979.

5. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

El orden del día para la Junta general extraordinaria será el siguiente:

1. Cambio de numeración de las acciones de la serie segunda.

2. Consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales, afectados por dicho cambio.

3. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a estas Juntas deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, con cinco días, al menos, de antelación al señalado para su celebración.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.238-C.

INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS ARIEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Claudio Coello, número 16, de Madrid), el día 27 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda, si fuese preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.239-C.

FILMAYER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 28 de junio, a las dieciséis, treinta y diecisiete treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 29, a las mismas horas, en el domicilio social (avenida José Antonio, 67, 2.º, izquierda, Madrid).

El orden del día para la Junta general ordinaria será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1978.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1979.

5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

El orden del día para la Junta general extraordinaria será el siguiente:

1.º Cambio de numeración de las acciones de la serie segunda.

2.º Consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los estatutos sociales, afectados por dicho cambio.

3.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a estas Juntas deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, con cinco días, al menos, de antelación al señalado para su celebración.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.242-C.

SPIE-MECANICA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1979, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social (Héroes del 10 de Agosto, número 11, de Madrid), al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978; nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 9 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.865-8.

SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1979, a las trece horas, en el domicilio social (Héroes del 10 de Agosto, número 11, de Madrid), al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978; nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 9 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.866-8.

HIJOS DE YBARRA, S. A.**DOS HERMANAS (SEVILLA)**

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de «Hijos de Ybarra, Sociedad Anónima», para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1979, a las veinte treinta horas, en el domicilio social de Dos Hermanas, carretera de Isla Menor, Km. 1,8.

El objeto de la reunión es el que se consigna en el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios la gestión social, la Memoria explicativa de las operaciones sociales, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de beneficios, todo ello referido al ejercicio 1978, cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio 1979.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Ratificación de la constitución de «Ybarra Inmobiliaria, S. A.».
- 5.º Aprobar que sea solicitada la consolidación de balances para los años 1979, 1980 y 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el libro registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

El orden del día ha sido redactado con la intervención del Letrado asesor don Eduardo de Ybarra e Hidalgo.

Dos Hermanas (Sevilla), 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ybarra.—3.868-8.

HIJOS DE YBARRA, S. A.**DOS HERMANAS (SEVILLA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hijos de Ybarra, S. A.», en reunión celebrada el día 31 de mayo de 1979, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), carretera de Isla Menor, Km. 1,8, a las veintiuna horas del día 28 de junio de 1979, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital en la cifra de 18.429.000 pesetas.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, referente al capital social.
- 3.º Autorización especial para formalizar públicamente el aumento de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el libro registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación, por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

En la precedente orden del día ha intervenido el Letrado asesor de esta Compañía, don Eduardo de Ybarra Hidalgo, conforme previene la Ley 39/1975, de 31 de octubre.

Dos Hermanas (Sevilla), 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra e Ybarra.—3.867-8.

ATOMPRES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cornellá de Llobregat, Juan Maragall, 37, a las diecinueve horas, el próximo 28 del actual, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los temas del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1978, cerrado en 31 de diciembre.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación Administradores miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Designación censores de cuentas para ejercicio 1979.

Para la asistencia a la Junta se requerirá el cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales, artículo vigésimo primero. La tarjeta de asistencia podrá obtenerse en el domicilio social.

Barcelona, 9 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 3.248-C.

ORDINAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 29 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora, en el local social (calle Antonio Maura, 15, de Lloseta), al objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, del ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

- 3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Director-Gerente.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lloseta, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.250-C.

PREVISUR, S. A.

El Consejo de Administración de «Previsur, S. A., Compañía Española de Seguros», con domicilio social en Granada, calle José Antonio, número 72, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales vigentes, a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) el próximo día 29 de junio de 1979, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio 1978.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, y en virtud de lo establecido en los mencionados Estatutos sociales, este Consejo de Administración convoca igualmente a los señores accionistas de «Previsur, S. A., Compañía Española de Seguros», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, asimismo, en el domicilio social, el día 28 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Reestructuración del Consejo y de la Gerencia de la Compañía.
- 2.º Estudio y aprobación, si procede, de los diversos convenios de colaboraciones en curso con otras Entidades del Sector Asegurador o conexas con él.
- 3.º Estudio de la nueva normativa aplicable a la cobertura de reservas técnicas y, en especial, del margen de solvencia.
- 4.º Estudio y aprobación, si procede, del plan de expansión territorial, tanto extensiva como intensiva, de la Compañía.
- 5.º Estudio y aprobación, si procede, del plan de diversificación de la política de inversiones a medio y largo plazo.
- 6.º Examen y aprobación, en su caso, de la ampliación de las actividades a nuevos ramos, tanto sencillos como combinados e industriales.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Granada, 5 de junio de 1979.—Joaquín M. Roldán Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—3.254-C.

CENTRO MEDICO DE CHEQUEOS, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Barcelona (plaza Urquinaona, número 8, planta 20), el 28 de junio, a las doce horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.

- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría efecto, al siguiente día 29, en los mismos lugar y hora antes indicados.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán depositar sus títulos, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad.

Barcelona, 6 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Casolíve Llongarriu.—3.244-C.

SOCIEDAD ITALIANA DE DIAMANTES INDUSTRIALES EN ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, en Barcelona (vía Layetana, 61), el 26 de junio en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1978, así como la gestión del Administrador.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales para nombrar Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Aumento de capital.
- 7.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 8.º Autorización al Consejo para la ejecución de los acuerdos.
- 9.º Ruegos y preguntas.
10. Aprobación del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría efecto al siguiente día 27, en los mismos lugar y hora antes indicados.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—El Administrador.—3.245-C.

SANTA TERESA, S. A. DE ELECTRICIDAD

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas, con carácter ordinario, para el día 28 de junio de 1979, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 1979, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en su domicilio social de El Repilado, Estación de Jabugo (Huelva), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jabugo, 2 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Ruiz Gómez.—3.246-C.

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Ángel de Saavedra, 15, a las dieciocho horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar e igual hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y reestructuración del mismo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Formación y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y designación de interventores al efecto.

El Consejo de Administración también ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, para las veinte horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y a igual hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Acuerdo sobre aplicación de reservas sociales para compensación de pérdidas. Reducción del capital social, conforme al artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas y posterior aumento del mismo mediante emisión de nuevas acciones, con el fin de restablecer el patrimonio social.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º y 23 de los Estatutos sociales.
- 3.º Formación y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y designación de interventores al efecto.

Para ejercitar el derecho de asistencia a cualquiera de estas Juntas, los accionistas que no tengan depositados sus títulos en esta Sociedad deberán hacer entrega de los mismos o de los resguardos de su depósito en establecimiento bancario o de crédito en la Secretaría de este Consejo de Administración, al menos cinco días antes de la fecha de celebración de las Juntas, para obtener las tarjetas de asistencia.

Córdoba, 8 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan A. García de Leaniz.—3.247-C.

PLASTICOS DEL EBRO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30, en segunda, en el domicilio social, Salcedo (Alava), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1978, así como la gestión social durante dicho ejercicio.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ampliación de capital.

- 4.º Modificación de precepto estatutario.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Salcedo (Alava), 6 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Martínez Presa.—3.249-C.

SLIMOIBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Slimoibérica, S. A.» (antes «Uffi Ibérica, S. A.»), a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente en esta ciudad, paseo de la Castellana, número 39, 3.ª planta, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1979, a las once horas, y en segunda, a la misma hora del siguiente día 28, de acuerdo con este

Orden del día

A) *Junta general ordinaria*

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado año 1978.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión social.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
4. Ruegos y preguntas.

B) *Junta general extraordinaria*

1. Aumento de capital.
2. Nombramiento de vacante en el Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la primera convocatoria estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el domicilio social.

Madrid, junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.251-C.

MUNAT

(MUTUA NACIONAL DE AUTOTRANSPORTES)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del corriente mes, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, caso de no concurrir a la primera número suficiente de asociados, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, sita en la plaza de los Sexmeros, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978 y acuerdos que procedan.
- 3.º Informe sobre la gestión del Consejo Directivo y acuerdos que procedan.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a la referida Junta será necesario acreditar la condición de mutualista, conforme a lo dispuesto en los Estatutos en vigor y haberse provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrá ser retirada en el domicilio social de la Entidad, avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, número 32, Madrid, desde el día 11 al 22 del corriente mes, en horas hábiles de oficina.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo Directivo.—3.252-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE ALAVA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 24 de mayo de 1979, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio (jueves), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en el Aula de Cultura de la Entidad (calle Fueros, número 15, Vitoria), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.
- 2.º Aprobación, si procede, del presupuesto de obras benéfico-social para el ejercicio 1979.
- 3.º Informe de la Comisión de Control.
- 4.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Vitoria, 5 de junio de 1979.—El Vicepresidente segundo del Consejo de Administración, Angel Ugalde.—3.156-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE ALAVA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 24 de mayo de 1979, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio (jueves), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en el Aula de Cultura de la Entidad (calle Fueros, número 15, Vitoria), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Elección de un miembro de la Comisión de Control.
- 2.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Vitoria, 5 de junio de 1979.—El Vicepresidente segundo del Consejo de Administración, Angel Ugalde.—3.157-C.

GOVSA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Reyes Católicos, 51, Granada, en primera convocatoria, el día 28 del corriente mes de junio, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio 1978.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Adopción de acuerdos relativos a la exigencia de dividendos pasivos no desembolsados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 5.º Designación de accionistas interventores del acta de la Junta.
- 6.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir en primera convocatoria quórum necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y horario antes referido. Para la presente convocatoria ha sido oído el Secretario del Consejo de Administración, en funciones de Letrado-Asesor.

Granada, 6 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Garach Galán.—3.162-C.

LA FARGA CASANOVA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 del actual mes de junio, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social de Campdevàdol, calle Puigmal, sin número (Gerona) y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y cuyo orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio relativo al año 1978 cerrado en 31 de diciembre.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Nombramiento de Administradores, miembros del Consejo de Administración.

Para la asistencia a la Junta general será preciso acreditar la titularidad de las acciones mediante depósito de las mismas o de los respectivos resguardos de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad de Campdevàdol o Barcelona, con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia en otras personas, mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración.

Campdevàdol, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanova.—3.168-C.

EDIPLUS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SEÑORES ACCIONISTAS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las doce treinta horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente día 29, a la misma hora, en los salones del Grupo Mundo de Barcelona, calle Cardenal Reig, sin número, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante igual período.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Aprobación de acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

Se convoca también a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el mismo día 28 de junio del año

en curso, a las trece horas, en el indicado domicilio del Grupo Mundo, en primera convocatoria, y de no reunirse la mayoría precisa el siguiente día 29 del propio mes, en segunda convocatoria, en la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Evolución y acuerdos a tomar en orden a las Sociedades comanditarias, «Gualbanova Residencial Golf», y otras participadas.
- 2.º Disolución de la Sociedad.
- 3.º Apertura del período de liquidación. Nombramiento de liquidador o liquidadores.
- 4.º Adopción de las modificaciones estatutarias correspondientes al extremo anterior.
- 5.º Delegación expresa de facultades al liquidador o liquidadores, en su caso, para la instrumentación pública de la enajenación de bienes inmuebles no integrantes del patrimonio social al momento de la disolución.
- 6.º Acuerdos complementarios consecuentes o conexos.
- 7.º Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.
- 8.º Aprobación acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales tendrán derecho a asistir a ambas Juntas todos aquellos accionistas titulares como mínimo de 500 acciones y que lo acrediten con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, mediante el depósito de sus títulos o los resguardos de depósito de los mismos, en el domicilio social de la Compañía, avenida Generalísimo Franco, 612, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá delegar su representación en otro accionista que tenga también derecho de asistir, siempre que pueda ostentarla con arreglo a la Ley. Los que posean menor número de acciones de las necesarias para la asistencia a la Junta podrán agruparse para constituir dicho número, confiando su representación a un accionista del grupo.

Para evitar las molestias en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que las mencionadas Juntas se celebrarán precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebra en primera y, por tanto, deberán acudir a los salones del Grupo Mundo, Cardenal Reig, sin número, el día 29 de junio, a las doce treinta horas.

Barcelona, 5 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—3.169-C.

INMOBILIARIA CULTURAL AZARBE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce horas, en Murcia, plaza Cetina, 7 segundo, entresuelo y, en su defecto, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 5 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carvajal Conesa.—3.236-C.

DISTRIBUIDORA OTPE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en avenida Meridiana, 358, planta 14, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas corrientes sobre el ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1978.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para actuar en el ejercicio 1979.

Quinto.—Reelección estatutaria de señores Consejeros.

Sexto.—Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el siguiente día 29 del propio mes de junio, en el mismo local y a la misma hora.

Barcelona, 8 de junio de 1979.—Emilio Rotellar Lampre.—3.871-16.

EDITORIAL MEDICA Y TECNICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en avenida Meridiana, 358, planta 14, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas corrientes sobre el ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1978.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para actuar en el ejercicio 1979.

Quinto.—Reelección estatutaria de señores Consejeros.

Sexto.—Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el siguiente día 29 del propio mes de junio, en el mismo local y a la misma hora.

Barcelona, 8 de junio de 1979.—Emilio Rotellar Lampre.—3.872-16.

SOCIEDAD ANONIMA DE ELECTRONICA Y TECNICAS AVANZADAS

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (avenida del Jordán, número 12, de Barcelona), el día 26 de junio próximo, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Resolución sobre la distribución de beneficios, si procede.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Fijación del número de miembros del Consejo en cuatro, en lugar de cinco.

5.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviera quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará la segunda, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 4 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.436-D.

CAUCHOS Y PLASTICO DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA**(CAPLAN, S. A.)**

«Cauchos y Plásticos de Navarra, S. A.» (Caplan, S. A.), convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1979, a las nueve horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1978.

3. Acuerdo sobre distribución de beneficios.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

Pamplona, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Munárriz Martínez.—2.440-D.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.**Convocatoria de la Junta general ordinaria**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 29 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local del «Cine Carlos III», sito en la calle Goya, número 5, de Madrid, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978, juntamente con el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios sociales del ejercicio de 1978 formulada por el Consejo de Administración, tal y como figura expuesta en la Memoria.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta general, según dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales, todos los señores accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, 5.000 pesetas nominales en junto, teniendo derecho a emitir un voto por cada 5.000 pesetas nominales desembolsadas, sin computar las fraccio-

nes inferiores a dicha cifra, salvo el derecho de agrupación, todo ello según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta general deberán acreditar su derecho mediante presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, con cinco días de antelación, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores al señalado para la reunión estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 20, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria en la fecha indicada, por no concurrir a la misma la mayoría de los socios o, cualquiera que sea el número de éstos, si los concurrentes no representan, por lo menos, la mitad del capital desembolsado, se reunirá, en segunda convocatoria, en el día y hora señalados al principio de este anuncio, cualquiera que sea el número de socios concurrentes a la misma, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51 de la Ley y 25 de los Estatutos sociales.

A los efectos indicados en el párrafo anterior, el día 28 de junio se publicará en los diarios «ABC» de Madrid; «El Correo Español», de Bilbao; «La Voz de Asturias», de Oviedo, y «La Vanguardia», de Barcelona, una nota informando a los señores accionistas sobre el número de tarjetas de asistencia solicitadas y, a la vista de ello, precisando si la Junta se celebrará en primera o en segunda convocatoria.

Para la comodidad de los señores accionistas, se ruega acudan con la suficiente antelación, que haga posible llevar a efecto los trámites previos de firma de tarjetas y recuento de las acciones presentes y representadas, antes de la hora de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—3.253-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE LOGROÑO**Convocatoria de Asamblea general ordinaria**

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, por el que se regulan los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorros, así como en los Estatutos y Reglamentos de procedimiento de la Caja Provincial de Ahorros de Logroño, el Consejo de Administración de dicha Entidad, en sesión celebrada el día 7 de junio de 1979, acordó convocar Asamblea general ordinaria de la misma, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio del corriente año, a las dieciséis y media horas, en la Sala de Cultura «Gonzalo de Berceo», sita en Logroño, Calvo Sotelo, 11, y, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum, y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

2.º Salutación a los señores Consejeros generales.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de excedentes del

ejercicio de 1978, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

4.º Designación de dos censores para integrar la Comisión Revisora del Balance del ejercicio de 1979.

5.º Elección de un miembro del Consejo de Administración representante directo de los impositores.

6.º Elección de tres miembros de la Comisión de Control representantes de la Corporación fundadora.

7.º Elección de dos miembros de la Comisión de Obras Sociales representantes de la Corporación fundadora.

8.º Informe sobre la gestión del Consejo de Administración y propuesta de principios orientadores para 1979.

9.º Informe estatutario de la Comisión de Control.

10. Informe de la gestión y liquidación del ejercicio anterior respecto a aplicación de fondos de la Obra Benéfico-Social.

11. Propuesta de la Comisión de Obras Sociales para la aprobación del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para 1979.

12. Discusión y resolución de posibles asuntos y proposiciones que, siendo de competencia de la Asamblea, le someta el Consejo de Administración y la Comisión de Obras Sociales.

13. Discusión y resolución sobre asuntos urgentes que no hayan podido ser recogidos en el orden del día y reúnan los requisitos formales prefijados en los Estatutos.

14. Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

15. Ruegos y preguntas.

Logroño, 8 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Lanza Gómez.—2.448-D.

FILMOFONO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves 28 de junio de 1979, a las trece horas, en la avenida de José Antonio, 35 (edificio del Palacio de la Música), de Madrid, y al día siguiente, 29 de junio, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de reparto de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.

2. Cese de Consejero.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas de las oficinas de la Sociedad previo depósito en la caja social de las acciones inscritas en el libro-registro, o bien sus resguardos bancarios, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.240-C.

S. A. FINANCIERA DE CINE, RADIO Y TELEVISION

(CIRTE)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en avenida de José Antonio, número 35 (edificio del Palacio de la Música), de Madrid, el día 28 de junio de 1979, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio de 1978.

2. Renovación parcial estatutaria, si procede, del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.241-C.

CARFIDE GALICIA, S. A.

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Vigo, en el local social (calle Uruguay, número 2, 7.º piso), a las doce horas del próximo día 30 de junio de 1979, en segunda convocatoria; supuesto de que no se cumplieren los requisitos establecidos en los artículos 23 de los Estatutos sociales y 51 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y no pudiese celebrarse en primera convocatoria, que por el

presente queda, asimismo, convocada para el mismo lugar y a la misma hora del día 29 del mismo mes de junio; todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados complementarios del ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Cesos y nombramientos en el Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de censor jurado de cuentas que no sea accionista, para el ejercicio de 1979.

6.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta, en su caso, y de la persona o personas que se faculten para elevar a documento público, en representación de la Sociedad, los acuerdos que se tomen y que necesiten de tal requisito.

7.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta los accionistas que posean, al menos, doscientas acciones y que se provean en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de asistencia, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en establecimiento bancario, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Junta. Los accionistas podrán delegar su representación comunicándolo por escrito, con la misma antelación de cinco días a la celebración de la Junta. No será válida la delegación en persona que no sea accionista.

Vigo, 16 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Faustino Alvarez y Alvarez.—2.442-D.

PEYRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 29, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración, referentes al ejercicio económico 1978.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico 1979.

Sevilla, 31 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.443-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	17,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	3.100,00 ptas.
España, Avión	5.800,00 ptas.
Extranjero	8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).